Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Desde el año 2003 hay una línea específica de subvención a programas de apoyo a la maternidad

La Comunidad de Madrid aprueba 500.000 euros para asistir a mujeres embarazadas y madres sin recursos

- La subvención se concede a entidades sin ánimo de lucro para el alojamiento, orientación psicológica, atención a los hijos, asesoramiento legal y programas sociolaborales
- En 2020 fueron atendidas casi 12.000 personas, de las que un tercio eran menores de edad

5 de septiembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado este miércoles un gasto de 500.000 euros con el objeto de apoyar a entidades sin ánimo de lucro en la realización de proyectos dirigidos a asistir a mujeres embarazadas y madres sin recursos, con hijos de cero a tres años, y para el mantenimiento de una red de apoyo durante 2021.

Los destinatarios de esta línea de subvención son entidades sin ánimo de lucro, válidamente constituidas, que ofrezcan a estas mujeres alojamiento, servicios para el cuidado y atención de los hijos, programas sociolaborales para garantizar su autonomía personal, asesoramiento legal y orientación psicológica.

El procedimiento de concesión será el de concurrencia competitiva, atendiendo a la puntuación obtenida por las entidades tras el estudio de las solicitudes presentadas. Se valorará el proyecto específico siendo especialmente evaluada la experiencia de gestión de la entidad y el número de horas que permanece abierto el servicio.

Las entidades que presten servicios de alojamiento serán subvencionadas con hasta 50.000 euros, según la tipología del centro residencial. Las que ofrezcan cualquiera de las otras acciones previstas en esta convocatoria, salvo el alojamiento, serán subvencionadas con 5.000 euros, cantidad que se incrementará en 1.800 euros por cada uno de los servicios adicionales.

En 2020, con el mismo presupuesto de 500.000 euros, ejecutado al 100%, se subvencionaron proyectos de 25 entidades que permitieron atender las necesidades de un total de 11.831 personas (6.635 mujeres y 4.196 menores).